



PROYECTO DE MARBETE

CUERPO CENTRAL

Herbicida

Grupo - F1

BRODAL® 50 SC

Suspensión Concentrada

Composición:

diflufenican: N –(2,4 difluorophenyl) – 2 (3 –trifluorometilfenoxi)	
3 –piridil carboxamide.....	50 g
coadyuvantes e inertes c.s.p.....	100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL
PRODUCTO

Inscrito ante el SENASA bajo el N°: 32.478

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:

Industria Argentina/ Brasileira/Francesa

Contenido Neto:

Inflamable

Bayer S.A. –

Domicilio: Ricardo Gutiérrez 3652 (B1605EHD) – Munro, Bs.As. Representante
de Bayer A G, Leverkusen – Alemania.

www.bayercropscience.com.ar Tel: 011-4762-7000



CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.

EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Seguir las precauciones habituales en el manejo de productos fitosanitarios. Permitir que intervengan sólo personas adultas y con experiencia en el manejo de estos productos. Manipular con cuidado. No ingerir. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Equipo de protección personal a utilizar durante la manipulación: delantal, mascarilla, gafas de seguridad, guantes (preferentemente de nitrilo) y botas de goma. Durante su aplicación utilizar: traje protector impermeable, mascarilla, gafas de seguridad, guantes (preferentemente de nitrilo) y botas de goma. Procurar ventilación adecuada en el lugar de trabajo. No comer, beber o fumar durante su manipulación y/o aplicación. No inhalar el producto y no exponerse a la neblina de la pulverización. No aplicar contra el viento. No aplicar en presencia de niños, personas en general y animales domésticos. Después de realizada la aplicación del producto, lavar con agua los equipos utilizados. Después del trabajo, lavar prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al producto. Sacar la ropa contaminada y lavarla separadamente de la ropa de casa. Lavar la piel expuesta antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Evite la deriva a cultivos sensibles.

RIESGOS AMBIENTALES:

Producto ligeramente tóxico para aves, prácticamente no tóxico para peces y virtualmente no tóxico para abejas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:

Los remanentes de caldo de pulverización que no se utilicen pueden ser pulverizados en el mismo lote y día de la aplicación con una dosis de al menos 1:10 (caldo remanente: agua de lavado).

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos deben descontaminarse mediante triple enjuague. Para ello seguir los siguientes pasos: Llenar los envases con agua hasta 1/3 de su capacidad y cerrarlos firmemente con su tapa. Agitar enérgicamente los envases durante 30 segundos. Verter el agua del enjuague en el tanque del aplicador. Repetir dos veces los pasos 1 al 3. Inutilizar los envases realizando



perforaciones en los mismos, evitando dañar la etiqueta en esta operación. Los envases previamente inutilizados, deberán ser trasladados al centro de acopio AGROLIMPIO más cercano o a otros centros adaptados a los fines.

ALMACENAMIENTO:

Conservar en el envase original bien cerrado en lugar seco y fresco, lejos del fuego y fuentes de calor. Mantener apartado de semillas, fertilizantes y alimentos a efectos de prevenir la contaminación de éstos como también del agua de riego y de consumo.

DERRAMES:

Recoger el producto previa ligazón con material absorbente (ej: tierra, aserrín, turba, aglutinantes de productos químicos) e introducirlo en recipientes cerrados e identificados para su posterior destrucción.

PRIMEROS AUXILIOS:

Retirar a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitar inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

En caso de salpicaduras en la piel: Sacar la ropa y los zapatos contaminados. Lavar con abundante agua y jabón. Si los síntomas continúan llamar al médico.

En caso de contacto con los ojos: Lavar cuidadosamente y a fondo con abundante agua tibia y seguir las indicaciones del médico.

En caso de inhalación: retirar a la persona al aire fresco y mantenerla en reposo.

En caso de ingestión NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Riesgo de que el producto ingrese en los pulmones si se produce el vómito después de la ingestión. Enjuagar la boca.

No administrar nada por boca a un paciente inconsciente.

ADVERTENCIAS PARA EL MÉDICO

PRODUCTO CLASE TOXICOLÓGICA III – LIGERAMENTE PELIGROSO. IRRITACIÓN DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL CATEGORIA IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa. IRRITACIÓN OCULAR: LEVE IRRITANTE OCULAR CATEGORIA IV: Causa irritación moderada a los ojos. NO SENSIBILIZANTE DERMAL.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

No se conocen síntomas específicos.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:

No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Div. Toxicología del Hospital de Clínicas. Tel.: 5950-8804/06. Hospital Italiano de Bs. As. Tel.: (011) 4959-0311/0313 / 0800-444-4400. Hospital de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez”. Tel.:



(011) 4962-6666. Hospital de Niños "Dr. Pedro de Elizalde". Tel.: (011) 4300-2115 / 4307-5842. Hospital Escuela "José de San Martín". (011) 4508-3931 / 5950-8000. **Prov. Buenos Aires:** Hospital Nac. "Prof. A. Posadas" (Haedo). Tel.: (011) 4658-7777 / 4654-6648 / 4469-9300 int. 1102 / 0-800-333-0160. **La Plata:** Hospital Interzonal de Agudos Esp. en Pediatría "Sor María Ludovica". Tel.: (0221) 451-5555 / 453-5901 (int. 1312) / 0800-222-9911. **Pergamino:** Hospital Interzonal de Agudos San José. Tel.: (02477) 42-9792/99 int. 259. **Rosario:** Hospital "J. M. Cullen". Tel.: (0342) 457-3357 int. 267/8. Centro de Toxicología TAS. Tel.: (0341) 424-2727. **Córdoba:** Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458-6400. **Mendoza:** Hospital Central. Tel.: (0261) 420-0600. **Chaco:** Hospital "J.C. Perrando". Tel.: (03722) 42-5050/7233 / 44-2399. **Neuquén:** Hospital Regional. Tel.: (0299) 44-90800/44-90890.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se conoce.

Indicaciones:

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO INTERVINIENTE: color Rojo Pantone 199C.

BANDA DE CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: color Azul Pantone 293C.
Leyenda: CUIDADO en color blanco.

Pictogramas:





CUERPO DERECHO

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES:

BRODAL® 50 SC es un herbicida que controla las malezas de hoja ancha indicadas en el cuadro de recomendaciones de uso en el cultivo de girasol, en pasturas consociadas y en barbecho químico.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

PREPARACIÓN:

BRODAL® 50 SC es una suspensión concentrada que se disuelve en agua. Llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su volumen, poner a funcionar el sistema de agitación y verter la cantidad necesaria de **BRODAL® 50 SC** de acuerdo a las dosis indicadas. Es recomendable (y en general para las formulaciones que son suspensiones concentradas) efectuar una pre-dilución del producto en un recipiente de 20 litros, utilizando una relación producto - agua de 1 en 3. Luego incorporar a la pulverizadora y completar el llenado del tanque con agua. Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

Calibrar el equipo aplicador con el fin de tener una aspersion uniforme en todos los picos y el volumen y presión deseados. Emplear un volumen entre 80 y 130 lts de caldo/ha. Se recomienda el uso de pastillas del tipo abanico plano estándar ó XR 8002 u 8003 y una presión de 35 a 50 libras/pulg². Es aconsejable lograr como mínimo de 20 a 30 impactos/cm².

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	APLICACIÓN
GIRASOL	Nabo (<i>Brassica spp.</i>); nabón (<i>Raphanus spp.</i>); mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>); chamico (<i>Datura ferox</i>); yuyo colorado (<i>Amaranthus spp.</i>); quinoa (<i>Chenopodium album</i>); verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>); chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>); moco de pavo (<i>Polygonum persicaria</i>); malva (<i>Anoda cristata</i>); Cien nudos (<i>Polygonum aviculare</i>)	<p><u>Producto solo:</u> Suelos livianos: 200 a 250 ml/ha Suelos medianos: 250 a 300 ml/ha Suelos pesados: 300 a 350 ml/ha</p> <p><u>Producto en mezcla:</u> Suelos livianos: 150 a 200 ml/ha Suelos medianos: 200 a 250 ml/ha Suelos pesados: 250 a 300 ml/ha</p> <p>En mezcla con: •Acetoclor (90%): 0,80 a 1,20 l/ha •Metolaclor (96%): 0,70</p>	Pre-emergencia de cultivo y maleza



		a 1,40 l/ha •Trifluralina fotoestable (48%): 2,50 a 3,00 l/ha	
PRADE RAS COMPUE STAS (alfalfa, trébol rojo, trébol blanco, trébol de olor amarillo, festuca, pasto ovillo, raigrás, cebadilla, avena, centeno, cebada y trigo)	abrepuño (<i>Centaurea solstitialis</i>)*; bolsa de pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>); borraja (<i>Licopsis arvensis</i>); boulesia (<i>Bowlesia incana</i>)*; capiquí (<i>Stellaria media</i>)*; calabacilla (<i>Silene gallica</i>)*; cardos (<i>Cardus spp.</i>); cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>); enredadera (<i>Poligonum convolvulus</i>); girasol guacho (<i>Helianthus annuus</i>)*; lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>), manzanilla (<i>Anthemis cotula</i>)*; mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>)*; mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>); nabo (<i>Brassica campestris</i>); nabon (<i>Raphanus sativus</i>); ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>); quinoa (<i>Chenopodium album</i>); rama negra (<i>Conyza bonariensis</i>); sanguinaria (<i>Poligonum aviculare</i>); pensamiento silvestre (<i>Viola arvensis</i>)	100 ml/ha de BRODAL 50 SC + Bromoxinil 34,6 %: 700 ml/ha	Desde tercer hoja trifoliada en las legumino sas y a partir del primer macollo en las gramíne as. BRODA L® 50 SC tiene reacción más lenta en invierno, pues su acción está ligada con la intensida d de la luz.
	abrepuño (<i>Centaurea solstitialis</i>)*; apio cimarrón (<i>Ammi majus</i>)*; bolsa de pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>); borraja (<i>Licopsis arvensis</i>); boulesia (<i>Bowlesia incana</i>)*; capiquí (<i>Stellaria media</i>); calabacilla (<i>Silene gallica</i>); cardos (<i>Cardus spp.</i>); enredadera (<i>Poligonum convolvulus</i>)*; girasol guacho (<i>Helianthus annuus</i>); lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>)*, llantén (<i>Plantago lanceolata</i>)*; manzanilla (<i>Anthemis cotula</i>)*; mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>)*; mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>); nabo (<i>Brassica campestris</i>); nabón (<i>Raphanus sativus</i>); ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>); quinoa (<i>Chenopodium album</i>)*; rama negra (<i>Conyza bonariensis</i>); sanguinaria (<i>Poligonum aviculare</i>)*; pensamiento silvestre (<i>Viola arvensis</i>)	100 ml/ha de BRODAL 50 SC + Flumetsulam 12 %: 200 ml/ha	



	<p>abrepuño (<i>Centaurea solstitialis</i>)*; apio cimarrón (<i>Ammi majus</i>)*; bolsa de pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>); borraja (<i>Licopsis arvensis</i>); boulesia (<i>Bowlesia incana</i>)*; capiquí (<i>Stellaria media</i>)*; calabacilla (<i>Silene gallica</i>)*; cardos (<i>Cardus spp.</i>); enredadera (<i>Poligonum convolvulus</i>)*; girasol guacho (<i>Helianthus annuus</i>); lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>)*; llantén (<i>Plantago lanceolata</i>)*; manzanilla (<i>Anthemis cotula</i>)*; mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>)*; mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>); nabo (<i>Brassica campestris</i>); nabón (<i>Raphanus sativus</i>); ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>); quinoa (<i>Chenopodium album</i>); rama negra (<i>Conyza bonariensis</i>); sanguinaria (<i>Poligonum aviculare</i>)*; pensamiento silvestre (<i>Viola arvensis</i>)</p>	<p>100 ml/ha de BRODAL 50 SC + 2,4 DB Amina 54 %: 700 cm³</p>	
Barbecho Químico	<p>albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>); bolsa de pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>); boulesia (<i>Bowlesia spp.</i>); capiquí (<i>Stellaria media</i>); canchalagua (<i>Veronica persica</i>); chamico* (<i>Datura ferox</i>); chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>); cien nudos (<i>Polygonum aviculare</i>); enredadera (<i>Poligonum convolvulus</i>); escoba dura (<i>Sida espinosa</i>); malva (<i>Anoda cristata</i>); manzanilla (<i>Anthemis cotula</i>); mastuerzo* (<i>Coronopus didymus</i>); morenita* (<i>Kochia scoparia</i>); mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>); nabo (<i>Brassica napus</i>); nabón (<i>Raphanus sativus</i>); ortiga (<i>Urtica urens</i>); ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>); perejilillo* (<i>Bowlesia spp.</i>); pensamiento silvestre (<i>Viola arvensis</i>); quinoa (<i>Chenopodium album</i>); rama negra* (<i>Conyza bonariensis</i>); sanguinaria (<i>Poligonum aviculare</i>); verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>); violeta silvestre (<i>Viola arvensis</i>); yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)</p>	<p>200 a 300 ml/ha. Se recomienda mezclar BRODAL® 50 SC con glifosato al 48 % (2,5 l/ha) en el barbecho. Para mejorar el control de cardos se recomienda adicionar a la mezcla 2,4-D éster al 100% (500 – 600 ml/ha.) en aplicaciones durante el barbecho hasta los 15 días previos a la siembra.</p>	<p><u>Soja:</u> desde 60 hasta 15 días previos a la siembra.</p> <p><u>Girasol:</u> desde 60 días hasta preemergencia, suspendiendo el uso de 2,4-D 20 a 30 días antes de la siembra.</p>



*control parcial

**control parcial a satisfactorio

En Girasol: **BRODAL® 50 SC** posee control parcial en gramíneas anuales, por lo tanto se recomienda la mezcla con herbicidas gramínicidas de pre-emergencia tales como Acetoclor, Metolaclor y Trifluralina fotoestable. No incorporar por medios mecánicos luego de su aplicación. Caso contrario, dejar transcurrir 20 días y luego sembrar.

EL uso de **BRODAL® 50 SC** en el barbecho químico permite obtener un barbecho limpio por un período mayor a 40 días.

RESTRICCIONES DE USO:

Uso posicionado: pre-emergente de cultivo y malezas.

Luego de la aplicación de **BRODAL 50 SC**, dejar pasar un período mínimo 15 días para el cultivo de Soja. En Girasol puede aplicarse en el barbecho o bien como pre-emergente.

Pastura consociada: 90 días.

No reingresar al área tratada durante las 24 horas siguientes a la aplicación "En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

En caso de existir heladas o sequía persistente, se recomienda suspender la aplicación hasta que mejoren las condiciones climáticas, con el fin de obtener mejores resultados.

COMPATIBILIDAD:

BRODAL® 50 SC es totalmente compatible con los gramínicidas anteriormente mencionados. Se recomienda agregar primero **BRODAL® 50 SC** en las mezclas de tanque.

FITOTOXICIDAD:

No se han manifestado síntomas de fitotoxicidad a las dosis y en las condiciones de aplicación recomendadas.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

Nota: Este producto se elabora según estrictas normas de calidad. El vendedor no asume responsabilidad alguna, implícita o explícita por daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de un uso diferente al indicado en este rótulo o de no haberse observado las precauciones recomendadas.